

González López, don Gregorio.  
 González Moreno, don Florentino.  
 Hernán González, don Ignacio.  
 Hernán Palomino, don Faustino.  
 Hernán Palomino, don Luis.  
 Herranz Pizarro, don Longinos.  
 Huelves Fernández, don José.  
 Izquierdo Iglesias, don Gregorio.  
 Izquierdo Iglesias, don Julián.  
 López Cres, don Jesús.  
 López Laguna, don Florentino.  
 López Nuero, don David.  
 Lozano Elices, don Juan.  
 Lozano García, don Ernesto.  
 Martín León, don Gabriel.  
 Martín Suárez, don Lorenzo.  
 Martínez Camacho, don Higinio.  
 Martínez Palomar, don Daniel.  
 Molero Zamora, don Paulino.  
 Moral Encina, don Andrés del.  
 Morales Martín, don Miguel.  
 Moratilla Sánchez, don Vitalio.  
 Moreno Martín, don Miguel.  
 Muñoz Ledesma, don Vicente.  
 Nicolás Ortega, don Luis.  
 Nogal López, don Lorenzo.  
 Núñez Martín, don Ignacio.  
 Parras Amo, don Gaspar.  
 Pozo Blasco, don Mariano del.  
 Rivas Colmenar, don Angel.  
 Rivas Martínez, don Angel.  
 Roa García, don Nemesio.  
 Rodríguez Camacho, don Jesús.  
 Rodríguez Mingo, don Felipe.  
 Rodríguez Ramos, don Hilario.  
 Román Campanero, don Ruperto.  
 Ronco Jiménez, don Santiago.  
 Rubio Ventura, don Emilio.  
 Sáez González, don Luis.  
 Santos Gómez, don Eugenio.  
 Sanz García, don Benito.  
 Sanz Lobo, don Valentín.  
 Sanz Moreno, don Domingo.  
 Sanz Ramírez, don Bernardino.  
 Serrano Peña, don Juan.  
 Serrano Sánchez, don Guillermo.  
 Sevillano Sacristán, don Eustaquio.  
 Sevillano Segurado, don Leandro.  
 Solera Martínez, don Teófilo.  
 Suárez González, don Julián.  
 Turégano Sanz, don Emilio.  
 Turégano Magallares, don Pedro.  
 Valtierra Ballesteros, don Emiliano.  
 Ventura de la plaza, don Angel.

*Aspirantes excluidos*

Greclano Miguel, don Jacinto.

Madrid, 25 de enero de 1965.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yañez.—522-bis-A.

**RESOLUCION de la Diputación Foral de Alava referente a la provisión de varias vacantes existentes en la Imprenta Provincial de esta Corporación**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno del día 10 de mayo de 1957, se pone en general conocimiento que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 9, de fecha 21 de enero de 1965, aparece publicada la relación de señores aspirantes al examen de capacitación convocado por esta Corporación para cubrir varias vacantes existentes en la Imprenta Provincial.

Vitoria, 23 de enero de 1965.—El Presidente, Manuel de Arregui.—El Secretario, Ramiro Gómez Casas.—514-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcalá de Henares referente al concurso libre convocado para proveer en propiedad vacantes del grupo d), Subalternos, en esta Corporación.**

Por la excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión ordinaria celebrada el día 8 del actual, se acordó rectificar las bases primera y cuarta del concurso libre, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 304, de fecha 21 de diciembre último, para proveer en propiedad las vacantes del personal de este Ayuntamiento del grupo d) Subalternos, en el sentido siguiente:

*Bases*

Primera.—Se rectifica esta base en el sentido de considerar ampliada la convocatoria a que se alude con una plaza de Peón de Cementerio, dotada con los mismos emolumentos a que se refiere la citada base, y la que tiene asignado el grado retributivo 2.

Cuarta.—Se rectifica en el sentido de que el plazo de los treinta días hábiles para tomar parte en el concurso de referencia lo serán contados a partir del siguiente día hábil de la publicación de la rectificación de las citadas bases en el «Boletín Oficial» de la provincia, continuando vigentes las demás de la convocatoria.

La provisión libre de la citada plaza ha sido autorizada por la Junta Calificadora de Destinos Civiles, según comunicación de 5 de los corrientes.

Alcalá de Henares, 9 de enero de 1965.—El Alcalde, Félix Huerta.—513-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que se anuncia oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares administrativos vacantes en esta Corporación.**

Se convoca oposición libre para proveer en propiedad las siguientes vacantes existentes en la plantilla de este Ayuntamiento.

Dos plazas de Auxiliares administrativos, las que tienen asignado el grado retributivo número 7, y estando dotadas con los emolumentos siguientes: Sueldo base, 16.000 pesetas, retribución complementaria, 16.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias en 18 de julio y Navidad y la ayuda familiar con carácter normal.

Las bases a regir en la oposición a que anteriormente se alude se publican literalmente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 20, de 23 de los corrientes.

Alcalá de Henares, 26 de enero de 1965.—El Alcalde, Félix Huerta.—512-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Aranjuez referente a la convocatoria para proveer en propiedad por concurso, mediante examen de aptitud, plazas de Encargados de la Limpieza, Jardineros y Matarife-Jefe de Nave de esta Corporación.**

Se anuncia convocatoria para cubrir en propiedad las plazas de Encargados de la Limpieza, Jardineros y Matarife-Jefe de Nave de este Ayuntamiento, que se encuentran vacantes, mediante concurso, previo examen de aptitud.

Sueldos y emolumentos, los correspondientes a los grados números 5, 4 y 5, respectivamente.

Tabla anexa, Ley de 20 de julio de 1963.

Edad, de veintiuno a cuarenta y cinco años.

Plazo de solicitudes, treinta días.

Dicha convocatoria y sus bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 19, de fecha 22 de enero del corriente año.

Publicidad del expediente, Secretaría municipal.

Aranjuez, 25 de enero de 1965.—El Alcalde.—510-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Aranjuez referente a la convocatoria para proveer en propiedad por concurso, mediante examen de aptitud, una plaza de Maestro de Obras de esta Corporación.**

Se anuncia convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Maestro de Obras de este Ayuntamiento, que se encuentra vacante, mediante concurso, previo examen de aptitud.

Sueldo y emolumentos, los correspondientes al grado número 6. Tabla anexa de la Ley de 20 de julio de 1963.

Edad, de veintiuno a cuarenta y cinco años.

Plazo de solicitudes, treinta días.

Dicha convocatoria y sus bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 19, de fecha 22 de enero del corriente año.

Publicidad del expediente, Secretaría municipal.

Aranjuez, 25 de enero de 1965.—El Alcalde.—511-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Badajoz por la que se señala fecha de celebración de los ejercicios de la oposición para proveer en propiedad seis plazas de Oficial técnico-administrativo de esta Corporación.**

Los ejercicios de la oposición para proveer en propiedad seis plazas de Oficial técnico-administrativo, cuya convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 176, de fecha 23 de julio de 1964; en el «Boletín Oficial del Estado»

número 189, de 7 de agosto del indicado año, y en el diario «Solidaridad Nacional», de Barcelona, correspondiente al día 18 del propio mes y año, se celebrarán el día 24 de febrero próximo, a las once treinta horas de la mañana, en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales.

Lo que se hace público para conocimiento y comparecencia de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos de 10 de mayo de 1957.

Badalona, 23 de enero de 1965.—El Alcalde.—516-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso restringido para proveer doce plazas de Auxiliares técnicos cualificados de esta Corporación.**

Ha sido formulada la siguiente relación de admitidos y excluidos al concurso restringido para proveer doce plazas de Auxiliares técnicos cualificados:

**Admitidos**

D. Alejo Aguyé Mas.  
D. Pedro Ignacio Aragay Prades.  
D. José Bausells Cama.  
D. Luis Bonet Lería.  
D. José María Borbón Mariné.  
D. Alberto Camps Aléu.  
D. Juan Catalá Soler.  
D. Antonio Cercos Farras.  
D. Uldarico Colomé Roca.  
D. Valentín Estefanell Solá.  
D. Melitón Franquesa Millas.  
D. Indalecio Gil Albalat.  
D. Enrique Llanso Lalmado.  
D. Eugenio Llopart Coll.  
D. Isidoro Majo Presas.  
D. José March Rafel.  
D. Eugenio Morant Solá.  
D. Andrés Nogueras Pera.  
D. José A. Olive Carsetti.  
D. Manuel Palleja Bala.  
D. Luis Pinto Pérez.  
D. Jorge Puig Casamitjana.  
D. Martín Raspall Maristany.  
D. Pedro Ravellat Sánchez.  
D. Francisco Recaséns Ferrer.  
D. Manuel Romani Sant.  
D. Antonio Sabates Navarro.  
D. Antonio Sorribas Escoda.  
D. Juan Torres Revilla.  
D. Juan Ramón Urbez Albi.  
D. José María Vallente Pulido.  
D. Juan Villoro Agell.

**Excluidos**

D. Fernando Barco García.  
D. Armando Bonafonte Vaquer.  
D. Salvador Bonaparte Torrents.

D. Miguel Crespo Morillas.  
D. José Estruch Piera.  
D. Vidal Mercade Mercade.  
D. Agustín Mestres Ribas.  
D. José Salvador González.  
D. Antonio Seseña Deben.  
D. Tomás Yus Ortín.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto de 10 de mayo de 1957 y en la base sexta de la convocatoria.

Barcelona, 21 de enero de 1965.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—517-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona) referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Oficial de la escala técnico-administrativa de esta Corporación.**

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 19, de 22 del corriente mes, publica las bases de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la escala técnico-administrativa de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo de 16.000 pesetas anuales, otras 16.000 de retribución complementaria, dos pagas extraordinarias y gratificación por mayor rendimiento de 36.000 pesetas.

Además, por dedicación, si es plena, 20.000 pesetas anuales, y si es plena exclusiva, 30.000 pesetas, en concepto de gratificación.

La dedicación consiste en trabajar dos horas más de la jornada normal, con prohibición en la plena exclusiva de dedicarse a otros trabajos por los que se perciba remuneración de cualquier clase.

Durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse solicitudes en la Secretaría Municipal.

Castelldefels, 26 de enero de 1965.—El Alcalde.—518-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Villalón de Campos (Valladolid) por la que se anuncia a oposición una plaza de Auxiliar de Secretaria, vacante en esta Corporación.**

La Comisión Permanente de este ilustre Ayuntamiento convoca a oposición una plaza de Auxiliar de Secretaria, dotada con el haber anual de 14.000 pesetas de sueldo base, 14.000 pesetas de retribución complementaria, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan a los funcionarios locales.

Las bases de la convocatoria están insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 1, del día 2 de enero de 1965.

El plazo de presentación de solicitudes expira una vez transcurridos treinta días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villalón de Campos, 16 de enero de 1965.—El Alcalde, Presidente, Pascual Muñoz.—546-A.

### III. Otras disposiciones

## MINISTERIO DEL EJERCITO

**ORDEN de 23 de enero de 1965 por la que se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se mencionan.**

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 («D. O.» núm. 2 de 1959), hecha extensiva al Cuerpo de la Policía Armada por Ley de 23 de diciembre de 1959 y ampliada por otra de 23 de diciembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» núm. 311), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, de la clase que se cita y con los efectos económicos que para cada uno se indican, a los Suboficiales que a continuación se relacionan:

*Cruz pensionada con 2.400 pesetas anuales*

A partir de 1 de febrero de 1965:

Sargento don Pedro Martín Jiménez.  
Otro, don Andrés Fraile Marcos.

*Cruz pensionada con 3.600 pesetas anuales*

A partir de 1 de junio de 1964:

Sargento don Juan Gómez Navarro.

A partir de 1 de enero de 1965:

Sargento don José Mira Flores.

A partir de 1 de febrero de 1965:

Sargento primero don Juan Rodríguez Castro.

*Cruz pensionada con 4.000 pesetas anuales*

A partir de 1 de diciembre de 1964:

Sargento don Gregorio Pileño Mirjares.  
Otro, don Juan Rodríguez Arroyo.

A partir de 1 de enero de 1965:

Sargento don Alejandro Gonzalo Medina.